CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
22141 RU 2310803
18 MAYO 2026 12:36 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO AL 20º ANIVERSARIO DEL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACION, ACREDITACION Y CERTIFICACION DE LA CALIDAD EDUCATIVA

El Congresista de la República ***ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA****, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO

Que, el ***Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – Sineace*** *fue creado mediante la Ley N.º 28740, publicada el 23 de mayo de 2006, con la finalidad de garantizar a la sociedad que las instituciones educativas públicas y privadas ofrezcan un servicio de calidad, así como certificar competencias profesionales y laborales en beneficio del desarrollo del país;*

Que, en el presente año 2026, el ***SINEACE*** *conmemora su 20.º aniversario institucional, constituyéndose como un actor clave en el aseguramiento de la calidad educativa y en la promoción de una cultura de mejora continua en el sistema educativo peruano;*

Que, a lo largo de estas dos décadas, el ***SINEACE*** *ha contribuido al fortalecimiento de los procesos de evaluación, acreditación y certificación, impulsando estándares de calidad orientados a elevar el nivel de la educación y a fortalecer las capacidades de las personas en articulación con las demandas del entorno social y laboral;*

Que, esta conmemoración representa una oportunidad para reconocer el legado institucional construido por el ***SINEACE*** *en favor de la calidad educativa, así como su aporte al desarrollo nacional mediante el reconocimiento de competencias y la mejora de los servicios educativos;*

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el ***Congreso de la República*** *tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. – *Expresar un cordial saludo y reconocimiento al Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – Sineace, con motivo de la conmemoración de su 20.º aniversario institucional, a celebrarse el 22 de mayo de 2026, destacando su valioso aporte al aseguramiento de la calidad educativa en el Perú.*

SEGUNDO. – *Trasladamos la presente Moción de Saludo a su presidente del Consejo Superior SINEACE, Ángel Ramon Velázquez Fernández, a fin de que, se haga extensivo nuestro saludo a sus funcionarios, servidores y a todos quienes contribuyen al cumplimiento de su misión institucional.*

Lima, 15 de mayo de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MEDINA MINAYA Esdras Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/05/2026 13:45:35-0500

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe